

INFORME SECRETARIAL. 11 de octubre de 2021. Al despacho del señor Juez para informar que la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos no realizó la inscripción de la medida. Provea.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 47-189-40-89-001-2021-00214-00
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA SA
EJECUTADO: EMILIO FRANCISCO PEÑA HORCINES

Ciénaga, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte demandante oficio proveniente de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Ciénaga Magdalena donde informa la inscripción positiva de la medida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. D.', written over a horizontal line.

**RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ.-**